



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 14 MAR 2025

DECRETO ALCALDICIO N° 0809 /

TENIENDO PRESENTE: Memo Inspección N°34 de fecha 24.02.25 de Jefa (s) de Inspección Comunal. Informe N°42 de fecha 24.01.25 de Inspector Comunal. Fotografías del uso público donde está instalado mesas y sillas. Ingreso Oficina de Partes N°454 de fecha 31.01.25 con carta de contribuyente. Detalle de la patente del 1er. semestre 2025. Resolución de patente municipal N°1206/25. Ingreso de Alcaldía N°2019 de fecha 18.12.24. Ord. N°480 de fecha 18.12.24 de Directora de Turismo y Fomento Productivo con autorización del Sr. Alcalde. Ingreso Oficina de Partes N°5074 de fecha 16.12.24 con carta de contribuyente. Fotografía de la fachada. Consulta de pagos por Rut (pagos).

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 30 de noviembre de 2024, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

- 1.- AUTORÍCESE** la ocupación Bien Nacional de Uso Público en las afueras del Restaurant MEF con alcohol Rol N°800011, ubicado en Santa Elena N°510, Concón a nombre de **Actividades de Restaurant Edith Seares Caballero EIRL**, Rut N°77.478.308-3.
- 2. COBRÉSE** a contar del 2do. semestre 2025 el **BNUP: 0.30 UTM POR 10 MT.2 semestral**. Cabe mencionar que la contribuyente pagó el 1er. semestre 2025 el día 27.02.25.
- 3.- NOTIFÍQUESE** por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, al correo electrónico [REDACTED]
- 4.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**


SECRETARIA MUNICIPAL

EAO/NAN/jca.
Distribución:
❖ Interesado
❖ Secretaría Municipal
❖ DAF
❖ Inspección
❖ Departamento de Rentas


SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
ALCALDE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		12 MAR 2025